

EL NUEVO PORVENIR.

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

AÑO I.

MADRID 17 DE ENERO DE 1887.

NÚMERO 3

ADVERTENCIA

Hagamos a todos los que reciben nuestro periódico se sirvan devolverlo antes del día 20, pues de lo contrario, los consideraremos en el número de nuestros suscritores.

EL PARTIDO LIBERAL-REFORMISTA

Aun a trueque de disgustar a *El Resumen*, las circunstancias exigen de nuestra parte que nos ocupemos repetidamente de los correligionarios del colega, con motivo del nuevo cambio de ideas que como remedio a su anemia y alejamiento del poder se ven precisados a hacer, en estos momentos de verdadero furor de *partididos*, tanto más, cuanto que siempre se ha creído que esas fusiones y esos arreglos debían tender a hacer algo por el país que con tanta paciencia los aguantaba y tan poco debe esperar de ellos, y a quien haremos notar en primer término, para que levante acta, las palabras que para explicación de la evolución realizada por los romeristas estampa un periódico, á vuelta de recorrer cuántas en diferentes ocasiones y diversos partidos han hecho otros políticos, dice así el colega:

«Todos habéis hecho largas y pintorescas peregrinaciones; y a pesar de lo accidentado de los viajes, habéis llegado a tiempo para participar del buffet.»

Triste confesión, que acusa en esta la debilidad de estómago de los monárquicos.

¿Qué sería de ellos si llevaran el tiempo que los partidos republicanos? Cuando apenas pasan unos meses sin disfrutar las bienandanzas del buffet y no tienen inconveniente en sacrificar sus más principales dogmas y recordar sus banderas, no con los remedios que suponen gloriosas heridas, sino con parches que acusan ó debilitan apostasias.

Murió la izquierda, sin haber conseguido nunca demostrar la compatibilidad de los principios democráticos con la monarquía borbónica y sobre su actual cadáver levántase otro partido que abusando del tan manoseado título de liberal uniese el de reformista, como si la muerte hubiese querido en su último suspiro hacer una recomendación de pudor político á quienes se titularon sus amigos:

«Pasará el tiempo y quien sea si ese calificativo vendrá á caer en olvido como cayó el de liberal que acompañaba en sus principios al conservador.

Pero no ha de pasar larga fecha, porque hoy mismo, cuando todavía no se conocen detalles de la nueva conjunción, bastan los conocidos para negar lo justo de la adopción y de admitirlo, solo puede ser aplicable á la reforma completa que con el nuevo partido ha sufrido el antiguo izquierdista.

¿Qué reformas pueden ofrecer quienes aceptan el jurado pero sin tener confianza en él y sin concederle mucha importancia; que en cuanto al matrimonio civil, esperan en concesiones que á su tiempo hará el Papa; que olvidan la universalización del sufragio aceptando solo cierta amplitud, no sostiene la necesidad de la revisión constitucional y se declaran en la cuestión económica proteccionistas?

Después de esto, es imposible obedeciendo á la lógica aceptar ese nuevo organismo desprovisto de originalidad y que resulta un plagio de los actuales principios gubernamentales, dentro de los que caben perfectamente, los hombres que defienden en la reciente aproximación prescindiendo desde luego del calificativo segundo, que ni aun en su nacimiento justifican y que por su misma posición falsa no ha de contribuir á ganarse la opinión.

En cuanto á la organización interior de ese partido, no puede tampoco conquistar la confianza pues que ha de llamar la atención que un Romero Robledo que ha tenido bríos para atreverse con el monstruo, que ha sostenido una fracción de la que era jefe único y que desde la restauración se ha dado á conocer en importante puesto y figurado como un segundo del partido conservador, vaya á ponerse á las órdenes de Lopez Dominguez, de menos talla política, de menos práctica de gobierno, y que como jefe de un partido no ha podido evitar la desgracia de importantes elementos y con ellos la ruina del organismo cuya ex-jefatura tenía.

Llegado el momento de elevar el poder han de señalarse estos antagonismos personales que soñaban, porque estos antagonismos siempre han venido á dañar al país.

Los partidos que llevan títulos radicales han de buscar en las masas el apoyo que sus ideas reclaman como dedicadas en primer término á ellas, y ni uno ni otro de ambos recién unidos, cuentan con ese apoyo que se les negó ya en determinado momento y que con mayor sentido á de continuar negando, demostrando así que no se les conquista con pomposos títulos de ningún resultado en la práctica.

¿Qué pasa?

Los discursos pronunciados por los ex-liberales Sagasta y Márton en la reunión de las mayorías parlamentarias, al ser leídas por el pueblo, seguramente comprenderán que algo grave ocurre.

¿Qué pasa?
¿A quién teme el gobierno?
Tiene el incondicional apoyo de Castelar, y casi contar puede con la benevolencia de alguna parte de la minoría republicana; y sobre todo, cree segura la del Sr. Salmorón. (1)

¿A quiénes teme, pues?
El Sr. Sagasta nos lo dice en los siguientes términos: «me temen los obispos, los jueces, los militares».

«Es necesario que, estando conformes en la esencia de las cosas, prescindiendo un poco del más ó del menos, porque lo esencial es la tendencia, y una vez que establecimos el rumbo hacia el progreso y pongamos la proa en esa dirección, no debemos discutir si hemos de ir muy de prisa ó muy despacio; lo que conviene es que vayamos adelante como podemos».

Y por si á esta declaración, faltase algo, lo aumenta el Sr. Márton con el siguiente prudentísimo y liberal consejo:

«Conviene, para que se logren los fines y se realicen las necesidades que os señalaba el presidente del Consejo de ministros, que sin escusar las razones, vuelvo á decirlo, escuséis todo lo que sea posible las palabras».

Es decir que los temores del Gobierno se reducen en primer término á sus mismos amigos.

Sin embargo, á poco que se fije el Sr. Sagasta en su conducta política, y apartándose del musulmanismo que le caracteriza, la medito con calma, comprenderá que ni el Sr. Márton inspirará jamás confianza al Sr. Alonso Martínez, ni este puede contar gran cosa en el presidente del Congreso.

De aquí, que más lógicos los subordinados que el jefe, disienten unos de otros y todos del Sr. Sagasta.

De aquí, que mientras el Sr. Márton procura formar un gabinete democrático, con ó sin el actual presidente del Consejo, el Sr. Alonso Martínez pretende lo mismo, importante poco el Sr. Sagasta.

Lo que pasa aquí es el miedo demostrado por el Sr. Sagasta á las disidencias de sus amigos.

Ya sabemos lo que pasa, por boca de tan autorizados personajes, y esto nos tranquiliza bastante, puesto que no somos nosotros los que espantamos á los fusionistas.

PRENSA

Rogamos á nuestros colegas de Madrid que aun no nos honran con su visita, se sirvan ordenar el cambio.

Ayer habló Romero Robledo en el Círculo ex-conservador heterodoxo.

Y dijo:
«Vamos á ser liberales, muy liberales; reformistas, muy reformistas.»

¡Guason!

La *Epoca*, olvidando las torpezas del más monstruo de nuestros políticos, escribe:

«Europa es testigo de los triunfos que logró la sabia y prudente política que el Sr. Cánovas supo imprimir al glorioso reinado de D. Alfonso XII. Todo progreso legítimo creció á su sombra, y jamás el país vio frutos más hermosos de su prosperidad y bienandanza, cosa que parecía imposible sucediera, después de los desastres que produjo la orgía revolucionaria.»

Efectivamente.

Omitiendo la imprudencia política de Santa Isabel.

El desdichadísimo asunto de las Carolinas.

Las perturbaciones y alarmas del país en la época conservadora.

El déficit constante producido por las gestiones administrativas de Cos.

La deuda de Cuba.

La fuga intempestiva del poder, por temor á la huida revolucionaria, etc., etc....

La sabia y prudente política del Sr. Cánovas, es muy celebrada por los golpes de bombo de la Europa.

De la Europa autocrática, se entiende.

El *Correo* enseñando las cartas.

Confiesa el periódico ministerial que la disidencia existe en el seno de la mayoría.

Hasta aquí el colega no ha dicho nada nuevo.

Eso lo sabíamos há tiempo.

Ma la franqueza de *El Correo* llega hasta decir que el número de las disidencias aumentará.

Y cuando el lo asegura muy sabido lo tendrá.

Pero hombre, esa no es una mayoría.

Es una criba.

El *Globo* llama simple corrección de erratas á la

mutificación que hizo de nuestro prospecto, y que dio lugar á ser tenido por órgano del Sr. Salmorón.

Ahora comprendemos lo que significa la *republica* posible que defiende desde la calle de San Agustín.

Una errata por mutificación de dogma, cobijada por la mueta de San Agustín y la hermosa dialéctica de D. Emilio.

Continúa el colega ocupándose de nosotros, y airado por la confirmación hecha al epíteto de *posibilistas*, con el nombre de *republicanos aéreos*, nos llama nada menos que órgano de los *subterráneos*.

Se conoce que el *papero* de la *benevolencia* tiene pedidas credenciales para el colega con destino á tales sitios, y al ser por nosotros remitidos á los espasmos aéreos, se han estremeado.

Sea enhorabuena, cara colega.

Y gracias por el aviso, para reservarnos de sus miradas.

El periódico de las *manuelas* é *impermeables* habiendo de las disidencias de la mayoría parlamentaria, dice:

«Por si se sirven á uno algunos veces el moka percozomido á la copa la dan algo mermada ó por otro agravio por el estilo, es frecuente que la gente se mude de café; pero también ocurre de ordinario, que después de cambiar de casa hay que volver á la primitiva, al ver de cerca que es mejor lo malo conocido, que lo bueno por conocer.»

Sucede muchas veces, que el parroquiano mis asiduo y completamente, no vuelve, renegando no solo del mazo que tan mal le sirve, sino también del amo del café que tan malos liores tiene.

No olvide *El Correo* que el país, es un parroquiano prudente, pero que puede no volver.

Dicen los ministeriales que en la reunión de anteaer en la Presidencia, el Sr. Gullón quiso pedir la palabra y no lo hizo porque le disuadieron sus amigos.

Era lo único que le hacía falta al Sr. Sagasta.

Una especie de Emano de la Venta.

Una *Miscelánea* de *El Imparcial*.

«El *Día* teme que llegue un momento en que todos los españoles sean disidentes.»

Ese momento hace mucho tiempo que ha llegado.

Lo que ha variado es la forma de disidir.

Porque antes se disienta en voz baja y ahora se disiente á gritos.

Es verdad, cara colega.

De esa costumbre ha participado el Sr. Sagasta, allá en los años 1866 y 1868.

Y la moda continúa.

Y continuará.

El órgano del virey antequero, *El Diario Español*, en un artículo de fondo exclama lleno de furiosa arrogancia:

«Tengan un poco de paciencia, que en el Parlamento oírán la autorizada voz de nuestro jefe y amo, y verán cómo siendo pequeña la estatura del Sr. Sagasta, no es necesario gran trampolín para el salto, que ellos creen tan arriesgado como mortal».

Aquí, parodiando lo del andaluz de *Los valientes*:

«¡Comque V. es el que va á dar saltos mortales! ¡del ¡del! ¡Tiemso gracia!..»

Ya sabemos que D. Paco salta mucho y bien.

Como que es uno de nuestros mejores *saltarines* de la política.

El señor presidente del Consejo, al dirigir anoche en la Presidencia la palabra á los senadores, dijo que las oficinas del Estado eran *asilo de vagos y holgazanes*.

Ya lo sabe el país.

El Sr. Sagasta tiene frases del más avanzado *naturalismo*, para los empleados de la restauración.

No es mal sastre el que conoce el paño.

PROVINCIAS

Se hayan vacantes:

La plaza de médico-cirujano de Prádanos de Ojeda, dotada con 750 pesetas, y la de igual clase de la Casa Galera y Penal de hombres de Alcalá de Henares, con el sueldo de 1.500 idem.

Ha visitado nuestra redacción *El Complutense*, apreciable colega de Alcalá de Henares, á quien devolvemos gustosos el cambio.

Tomamos de *El Diario de Badajoz*:

«Con motivo del conflicto surgido anteaer en las oficinas de Hacienda por parte del señor administrador de contribuciones contra todo el personal que sirve en su dependencia, dispusieron el señor gobernador civil y el delegado de Hacienda interno se procediese á la formación del oportuno expediente gubernativo en averiguación de los hechos

que dieron origen y de los que son consecuencia de dicho conflicto.

El Sr. Bernard no ha tenido el menor acierto en esta provincia.»

Se ha sobrepasado la causa que se seguía á *La Voz Montañesa* por un artículo político denunciado.

Felicidades al colega.

¿Qué pasa en Granada?

Lo decimos porque parece ser que se hace dormir á los oficiales en los cuarteles.

¿Qué sucede en Almería?

Porque las tropas están, de continuo, sobre las armas.

¿Y qué ocurre en el resto de España para que de tal modo se moleste á los militares?

¡Si será que el gobierno ha dado al fin con la *Kidrá!*

No es cierta la noticia dada por un periódico de Santander de encontrarse enfermo el catedrático de la Universidad de Valladolid, D. Augusto G. Linares, pues según telegrama recibido por la familia, dicho señor se encuentra en Nápoles disfrutando de buena salud.

De *El Eco de Castilla*:

«Desde el año 1875 no había tenido lugar en esta ciudad ningún matrimonio civil, y el sábado fuimos agradablemente sorprendidos con la noticia de que se había verificado el de nuestro estimado amigo, oficial del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, D. Julio Melgares, con la distinguida senora doña Cipriana Espinosa.

Felicitemos á ambos cónyuges, y les deseamos una larga y próspera luna de miel.»

Escriben de León que el sábado 15 del corriente salieron para Santander con destino á la isla de Cuba los soldados pertenecientes al 2.º reemplazo de 1885.

Paró ser que en Barcelona fué capturado ayer tarde en la calle del Olmo, un licenciado de presidente, capitán de ladrones en cuadrilla, llamado Gaspar Armengol y Silla.

Por disposición de la junta local de Sanidad, se han cerrado en Barcelona las escuelas públicas de párvulos, á fin de evitar en lo posible la propagación de la difteria y del sarampión, cuyas enfermedades están causando bastantes víctimas.

De un diario de Barcelona:

«Organizada por el comité republicano federalista de las ahuas de esta ciudad, con la cooperación del de Barcelona, saldrá mañana por la mañana una comitiva que se dirigirá al cementerio de Sarriá para depositar algunas coronas sobre la tumba de los que perecieron en las calles de aquel pueblo en defensa de la República.»

En breve se colocará un ramal telegráfico entre Barcelona y Valencia.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Sevilla, ha decretado, bajo fianza personal, la libertad de nuestro correligionario D. Rómulo de Lara, en la causa que se le sigue por la publicación de un artículo titulado *La hora se aproxima*, y reformando el auto del juez instructor, que exigía fianza en metálico.

Dice *El Eco de Ceuta* que el capitán de la guardia de honor de S. M. Sheriffiana, Sid Mohamed Ben-Omar, ha sido comisionado por el emperador para evacuar una misión diplomática cerca de la regente de España.

Se encuentra en Valencia el Dr. D. Jaime Ferrán, desde donde se trasladará á Barcelona á dirigir el gran laboratorio microbiológico que allí se construye por cuenta del Ayuntamiento.

Según telegrama de Orense, una cuadrilla de malhechores intenta robar al cura de Longos, infliriéndole al querer realizar el hecho, varias heridas de gravedad.

Dícese que en el mes próximo se piensa celebrar en Barcelona un Cong eso de periodistas, al que serán invitados representantes de todos los países.

Lo de la Aduana.

En *La Publicidad* de Barcelona leamos:

«Parece que á consecuencia de un expediente gubernativo y una causa criminal que el juzgado de Palacio se haya instruyendo desde hace dos meses y por la cual algunos dependientes de una conocida Agencia de Aduanas se hallan en la cárcel fueron citados ayer mañana para que pasara á declarar los Vistas y Auxiliares de dicho centro.

A medida que entraban en el despacho del señor juez y terminando el interrogatorio, se les decía:

«Ahora queda Vd. detenido con carácter provisional.»

Y así hasta el número de ocho, según se nos ha asegurado.

Esto es lo que motivó la confusión que reinó du-

rante toda la tarde de ayer, tanto en el muelle como en la Aduana.

La causa a que nos hemos referido, dícese que tiene por motivo cierta confabulación habida entre los dependientes de la Agencia de Aduanas indicada y los empleados del ramo, y se añade que se han desatendido otros chanchullos de mayor cuantía.

Debe tener esto su importancia, cuando las frases que ayer llegaron a nuestros oídos, eran muy duras y nos abstenernos de trasladarlas al papel en estos momentos.

Cuando nos lo permita el estado de la causa seremos algo más explícitos.

COMUNICACIONES

A última hora se nos dice que el señor juez de Palacio ha dictado auto de prisión contra los detenidos, pasando por lo tanto éstos a las cárceles nacionales.

Uno de ellos ha logrado fugarse.

EXTRANJERO

Según dicen los periódicos franceses, el ministro de la Guerra, general Boulanger, ha anunciado a sus colegas que muy pronto presentará a la Cámara la demanda de crédito de 360.000.000 de francos.

Este crédito está destinado a la transformación del armamento francés, y se repartirá entre los tres ejercicios de 1887, 1888 y 1889.

El ministro considera indispensable para el ejercicio de 1887 la suma de 80 millones y ha declarado a sus colegas que en nada disminuirá esta cifra, retirándose en el caso que no fuera aprobado dicho crédito por las Cámaras.

Continúan recibiendo noticias de aprestos militares que se llevan a cabo en Europa.

No hace muchos días que el telegrafo nos anunciaba que Turquía había contratado 400.000 fusiles de repetición; ahora es el gobierno británico quien, según el *Daily Telegraph*, se ocupa activamente en los detalles de la movilización del ejército a fin de que en adelante este esté dispuesto a entrar en campaña en cualquier momento.

Con este objeto, se van a adoptar las disposiciones necesarias para asegurar la movilización de dos cuerpos de ejército, de manera, que a las veinticuatro horas de recibida la orden, se puedan embarcar y dirigirse sobre cualquier punto del mundo, 63.000 hombres de todas armas, equipados y abastecidos de todo lo necesario.

El Almirantazgo inglés ha adoptado un plan análogo para la flota, simplificando la cuestión tan importante del acondicionamiento de los transportes para el embarque de tropas.

El *Daily Chronicle*, según telegrama de Londres al *El Imparcial*, ha recibido noticias de origen ruso en que se habla de un tratado secreto de alianza concluido entre Alemania e Italia, según el cual Italia se compromete solemnemente a auxiliar de un modo eficaz a Alemania en el caso de una guerra entre este Imperio y Francia. El auxilio que presta Italia sería, no sólo político, sino material.

A Alemania se compromete en cambio, si sale victoriosa, a asegurar a Italia la posesión de la ciudad de Niza con todo el territorio que en otro tiempo perteneció a Italia: la isla de Córcega y la Regencia de Túnez.

Esta noticia debe ser acogida con prevención, y con mayor todavía otra especie de que se hace eco la *Gaceta Nacional*, de Berlín, que presenta como más tiranías cada día las relaciones entre Rusia y Austria, no sólo por la cuestión de Bulgaria, sino por efecto de compromisos que se suponen adquiridos por Austria con Inglaterra en la cuestión pendiente entre rusos e ingleses en el Asia central, compromisos que se dice quedaron ajustados en conferencias tenidas por lord Randolph Churchill con el conde de Kalnski, cuando la visita que hizo el primero a Viena.

Modificación del Gabinete ruso

El Sr. Bunge, ministro de Hacienda, ha sido relevado de su cargo y nombrado presidente del comité de los ministros en reemplazo del secretario de Estado, Sr. Reistern.

La cartera de Hacienda ha sido confiada al señor Wichnegradsky, antiguo profesor de Economía Política, administrador de varias grandes empresas financieras y protegido del Sr. Katkoff, el inspirador de la *Gaceta de Moscú*, que goza de gran valimiento con el Zar.

El nombramiento del nuevo ministro de Hacienda, que es conocido por sus opiniones francamente proteccionistas, se considera como una prueba de que el Zar renuncia definitivamente a la política de los tratados de comercio.

El libro encarnado

Ayer se ha repartido por el ministerio de Estado—según dice un periódico—un libro que contiene los documentos relativos a las negociaciones de la cuestión de Joló y Borneo.

Contiene ciento treinta y nueve documentos: el primero de ellos está fechado en 22 de Agosto del año 1881, que es una comunicación del ministro plenipotenciario de S. M. Católica en Londres, anunciando que el gobierno de la Gran Bretaña se proponía reconocer por real cédula a una compañía inglesa establecida en el Norte de Borneo, y el último, fechado el 7 de Marzo de 1885, que es el protocolo ajustado entre los gobiernos de España, Alemania y la Gran Bretaña, reconociendo la soberanía de España en el archipiélago de Joló.

Estos documentos son conocidos y el protocolo hace algún tiempo que vio la luz pública.

Acompaña a *El libro encarnado* un mapa perfectamente hecho de las islas Filipinas, de Joló y Borneo.

TELEGRAMAS

PARIS 15.—La caldera de un torpedero francés que estaba haciendo ejercicios en Brest, ha reventado, resultando varios muertos y heridos.

PARIS 15.—Todos los fondos han bajado en la bolsa de hoy; el exterior español a perdido 90 céntimos, el francés 35, el italiano 60, el turco 15, el portugués 50, y las acciones del ferro-carril del Norte, de España 3'90.

PARIS 15.—Varios periódicos franceses opinan, que la disolución del Parlamento alemán no es tan alarmante como se ha pretendido hacer creer.

Se han zanjado las dificultades que se presentaban al gobierno para la aprobación del presupuesto del interior, gracias a un compromiso con el gobierno respecto a este asunto; los radicales no se oponían a la aprobación del capítulo referente a los gastos secretos, y en cambio esperaban que se haría algo a favor del proyecto de la reparación de la Iglesia del Estado.

Se duda que el gobierno aborde de frente este asunto, porque teme ser derrotado por la derecha y los republicanos disidentes coaligados.

Los radicales se contentarán con que el gobierno adoptara medidas preliminares a la reparación de la Iglesia del Estado.

Cuerpos Colegisladores

SENADO 15.—Se ha leído y discutido el informe del Sr. Martínez Campos sobre el estado de la república.

JUNTA PREPARATORIA

A la una en punto se reunió a las diez y media en la junta preparatoria del Senado según estaba anunciado. Ocupó la presidencia el Sr. Marqués de Villamejor, y desde luego invitó a los Sres. Condes de Cervera, Martín Murga (D. Antonio), Fuenmayor (don Pablo) y Medina Vitorica (D. Pablo) a que ocupasen las sillas de los secretarios.

Acto seguido el Sr. Conde de Cervera ocupó la tribuna y leyó el decreto de convocatoria de Cortes y la lista de senadores presentes.

El Sr. Martín Murga leyó otras comunicaciones del gobierno, y el Sr. Fuenmayor las relativas al nombramiento de presidente y vice-presidentes del Senado.

El Sr. Marqués de Villamejor, que ha presidido con acierto los breves momentos que ha durado la junta, cedió su silla al Sr. Marqués de la Habana, quien propuso un voto de gracias al presidente de la junta, que acordó la Gaceta unánime.

Se acordó igualmente que las sesiones en la presente legislatura comiencen a las dos de la tarde, señalándose para el orden del día de hoy la apertura de las Cortes, nombramientos de secretarios y de la comisión de actas y sorteo de secciones, con lo cual se dió por terminada la junta a la una y diez minutos.

CONGRESO

SESION PREPARATORIA

Abierta a las doce y diez minutos bajo la presidencia del diputado don Córcega, D. Antonio Barrio, y leídos por el mayor del Congreso los decretos de suspensión y convocatoria y la lista de los diputados que han enviado nota de sus domicilios, invitó el Sr. Barrio a ocupar la presidencia de la sesión a los señores de más edad, recayendo aquella en D. Manuel Azárate.

En seguida fueron nombrados secretarios de edad lo bastante jóvenes, o sean los señores don Francisco de Ansaldo y Olárra, D. Gabino Bugallal y Aranjó, D. Eduardo Gullón y Daban, y el Marqués de Castel-Monayo.

Orden del día para hoy. Elección de la mesa definitiva.

Se levantó la sesión a las doce y veinticinco.

NOTICIAS

El presidente del Casino republicano-progresista y personas autorizadas del partido, reciben frecuentemente, y en número crecientísimo, telegramas y cartas de adhesión a la política que representa nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Por nuestra parte, podemos comunicar a nuestros lectores, que recibimos numerosas cartas escritas en igual sentido e idénticas aspiraciones.

La Dirección de Aduanas ha dispuesto que adonde por la partida 92 del arancel, un producto nuevo denominado *Kalootina*, procedente de Bélgica y presentada al despacho en la aduana de Santander, y que sirve para vigorizar las fachadas y los muros, haciéndolos impermeables al agua.

La sociedad *La Incógnita* celebra su cuarta reunión de abono el martes 18, en la que se verificará un gran baile de trajes, adjudicándose seis magníficos premios en alhajas de oro y plata, para las más caras que más se distinguan por la elegancia de sus disfraces, y se obsequiará a las demás señoras con las rosas incógnitas que tanta aceptación tuvieron en el baile anterior.

Creemos que esta reunión esté tan brillante y animada como las anteriores.

La minoría liberal-conservadora de la alta Cámara se reunirá hoy lunes, a la una de la tarde, en el salón de presupuestos del Senado.

Según *El Siglo Médico*, ha seguido dominando en la pasada semana las enfermedades de índole catarral e inflamatoria: la calzada en la laringe, bronquios, pulmon y pleura; los reumatismos siguen presentándose en buen número; los enfermos crónicos del corazón sufren exacerbaciones o afecciones intercurrentes, y el sarampión y la difteria se mantienen en los límites de la semana anterior.

Las inmediaciones del faro de Santander se ven estos días visitadas por los curiosos que desean observar el sitio donde ocurrió el siniestro del magnífico vapor *Cabo Mayor*, de la compañía Vasco Andaluza.

El caso no se salva, pero conseguirá recobrarle casi todo su cargamento.

Los carlistas valencianos tomarán parte en las próximas elecciones municipales.

Dice un periódico de Valencia que la viruala y el sarampión hacen estragos en aquella capital.

El día 31 de este mes deberán encontrarse en Cartagena para embarcar en el buque-escuela *Bianca*, los guardias marinas de segunda clase D. José Quintana, D. Joaquín Ortiz, D. Antonio Cal, D. Antonio Vazquez, D. Adolfo Suarez, D. Eugenio N. de Rivas, D. Ramon Navarro, D. Felicio Martinez, D. Juan de Dios, D. Carlos Butron, D. Francisco de Goya, D. Joaquín Salvadora, D. Paulino Oleito, D. Antonio de la Torre, D. Juan Flores, D. Sebastian Noval, D. Joaquín Aguirre, D. Francisco Moreno y D. Julián Lisarraga.

La subsecretaría del ministerio de Hacienda ha pedido por telegrama a las delegaciones de Hacienda relación de los periódicos políticos, revistas políticas o administrativas y económicas que se publican en cada provincia.

Por haber sido suspendido de empleo y sueldo el alcalde de las arcades de Valencia, Sr. Mata, todos los demás empleados presentaron la dimisión, habiendo sido admitidas.

Según vemos en los periódicos de Santiago, el día 13 le fueron administrados los últimos sacramentos al distinguido bariton D. Máximo Fernández, director de la compañía de zarzuela que actúa en aquel coliseo. El estado del enfermo era por desgracia, casi desesperado.

Parece ser que el general Martínez Campos visitó ayer a la guarnición de Alcala de Henares.

Las causas formadas a los sargentos que se negaron de las prisiones militares, y que estaban para la aprobación del Consejo Supremo de la Guerra, han sido pedidas por el capitán general.

Recomendamos eficientemente a nuestros correccionales de provincia, que cuando les sea posible, la suscriban abierta para socorrer a los emigrados y presos republicanos.

En las actuales circunstancias es la mejor adhesión a la política de nuestro Huestre, y lo que, seguramente, agradecerá más D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Por el distrito de San Clemente (Cuenca), ha sido elegido diputado a Cortes el candidato adicto señor Enriquez.

Ayer se recibieron en la Dirección de Seguridad los siguientes telegramas:

Huelva 16 (11,30 noche). A las siete y media han sido heridos José Muñoz, Juan Muñoz, José Mora Blanco y Diego Mora, dos de ellos de gravedad, a consecuencia de una reyerta promovida entre los mismos.

Burgos 16 (8 noche). En esta tarde se ha declarado un incendio en un horno de coque, situado en el Arrabal de San Pedro y San Felices.

Fue extinguido a las dos horas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los materiales fueron de escasa importancia.

Los bandidos andaluces

En carta que desde Vélez-Málaga dirigen a un colega de Málaga, se dan curiosas noticias respecto a la muerte de Frasco Antonio, Vendedor y Melgares.

A consecuencia de las prisiones hechas en aquella población por declaraciones de una mujer, como de 40 años, que también ha sido presa, se sabe que en su casa o en varias que los bandidos tenían, alquilados, han estado ocultos mucho tiempo. En una de ellas de la calle de la Villa, a donde fue con el señor juez, D. Pedro Monleón, sargento primero de la guardia civil, se vio en su casa cinco caudales, convenientemente preparados para recibir a los ladrones. En la misma casa se han encontrado dos pupales, dos carabinas, un cántaro de regulares dimensiones lleno de cápsulas, una vasija con pedazos de jamon, varios jamones enteros, huevos, tomates, manzanas, etc., todo como provisiones para las noches en que pernoctaban, así como ropas de uso de los bandidos.

La mujer que estaba en el caso, conocedora de todos los secretos de estos, ha dado en sus declaraciones multitud de datos bastantes a conseguir la extinción de los malhechores. Ella ha manifestado donde se encuentran los caballos que montaban, los cuales debían estar ya en poder de la autoridad. También aseguró que Melgares había sido asesinado por Frasco Antonio y que su cadáver había sido enterrado en jurisdicción de Ensenas Reales.

Las autoridades de Vélez han convocado magna reunión de mayores contribuyentes, los que han acordado nombrar una comisión compuesta de personas que le conocían para que marchen a aquel lugar, examinen el cadáver y declaren si es o no el de Melgares.

Correo de América

Las Noticias, de Méjico, dice que en las elecciones celebradas en los últimos días de Diciembre último para la Presidencia del Estado de Jalisco, salió triunfante, casi por unanimidad, la candidatura del general D. Ramon Corona, que representó en España a Méjico por algún tiempo.

El *Ateneo*, a dar cuenta de esta elección, elogia la aptitud de los hijos de aquel Estado, que otorgando sus sufragios a tan distinguido patriota, ha mostrado admirable y cierta intuición del porvenir.

En *La Estrella de Panamá* leemos que los consules de Colombia en el Havre y en Barcelona han descubierto en una otra capital europea fábricas de billetes falsos de aquel la República, y que las autoridades de Holanda y España les han prestado cuantos auxilios les han sido pedidos para el descubrimiento y persecución del delito.

El *Diario de la Gaceta* japonesa, con violencia la idea de formar una confederación política entre las tres Repúblicas de Venezuela, Colombia, y el Ecuador, que en Caracas y otras poblaciones ha sido apoyada recientemente por la prensa venezolana, expresando las ventajas de esta unión bajo el punto de vista comercial y político.

Con el título de *La España* ha comenzado a publicarse en Rio Janeiro, capital del Brasil, un periódico bilingüe, en castellano y portugués, para defender los intereses hispano-brasileños. Los directores de la nueva publicación son los señores D. Carmelo Soane y D. M. F. de Silva Figueiro.

Junta en el Circulo de la Union Mercantil

Ayer a las dos y media de la tarde, con escasa concurrencia, tuvo lugar en el Circulo Mercantil la reunión de los tenedores de billetes hipotecarios de Cuba de 1880, presidida por D. Trinidad Mata.

La comisión dice cuenta de la real orden de 28 de Diciembre último, recaída a virtud de su instancia pidiendo aclarar al párrafo segundo del art. 9.º del real decreto de 19 de Noviembre, en que habían creído ver una amenaza de su derecho en la conversión de sus valores garantidos por la ley de la emisión.

Aunque dicha real orden desestima la instancia, por creer innecesaria la aclaración, como desvanecen las dudas que surgieron a los tenedores, con el reconocimiento de su derecho, que es una propiedad que no puede ser objeto de discusión, la reunión se dió por satisfecha, dando un voto de gracias a la comisión.

Más parece que se ha dado por el ministro una falsa interpretación al art. 4.º del decreto de 10 de Mayo, respecto a la fecha de la conversión de esos valores, que fija tres meses después de la suscripción, cuando se dio a conocer, y el gobierno entendió que no empezaba a contar desde que la suscripción quedó en su totalidad con el pago del primer plazo, se acordó elevar la correspondiente protesta por el perjuicio que con esta infracción se les irroga.

Designados los poderes por la comisión que creía haber cumplido con esto su cometido, se acordó por unanimidad prorrogar aquellos, para que siguieran representando y defendiendo los derechos de los tenedores, levantándose la sesión a las cuatro de la tarde.

Correo de Filipinas

Las fechas que deben salir los vapores: correos de Manila para Filipinas, son:

Enero: 2, 14, 16, 21, 23, y 30. Febrero: 4, 11, 13, 18, 25 y 27. Marzo: 4, 11, 13, 18, 25 y 27. Abril: 18, 20, 15, 22, 24 y 29. Mayo: 6, 8, 13, 20, 23 y 27. Junio: 3, 5, 10, 17, 19 y 24. Julio: 1, 3, 8, 16, 17, 20, 23 y 31. Agosto: 5, 12, 14, 19, 26, y 28. Septiembre: 9, 11, 14, 21, 25 y 30. Octubre: 7, 9, 14, 21, 23, 28 y 30. Noviembre: 4, 11, 13, 18, 25 y 27. Diciembre: 2, 4, 9, 16, 18, 23, 30, y 1.º de Enero de 1888.

Las cartas que se depositen en los buzones los días que se expresan a continuación, debe ponerse en los sobres el epígrafe *Via Marsella*, o al revés.

Enero: 2, 16 y 30. Febrero: 13 y 27. Marzo: 5 y 19. Abril: 17 y 31. Mayo: 13 y 27. Junio: 5 y 19. Julio: 17 y 31. Agosto: 14 y 21. Septiembre: 11 y 25. Octubre: 9, 23 y 30. Noviembre: 4 y 18. Diciembre: 2, 4, 9, 16, 18, 23, 30, y 1.º de Enero de 1888.

Todas estas salidas coinciden en Domingo. Bajo el epígrafe de *Mala Inglesa* (*Via Brindisi*) deben depositarse las cartas en las fechas que se expresan a continuación:

Enero: 7, 14, 21 y 28. Febrero: 4, 11, 18 y 25. Marzo: 2, 9, 16, 23 y 30. Abril: 6, 13, 20 y 27. Mayo: 6, 13, 20 y 27. Junio: 3, 10, 17 y 24. Julio: 1, 8, 15, 22 y 29. Agosto: 5, 12, 19 y 26. Septiembre: 2, 9, 16, 23 y 30. Octubre: 7, 14, 21 y 28. Noviembre: 4, 11, 18 y 25. Diciembre: 2, 9, 16, 23 y 30.

Las salidas coinciden en viernes.

Francos: pesetas 0.50 cada 15 gramos y 0.75 por derecho de certificación.

Salidas de Manila para Egipto, Palestina, Aden (China, Australia), por vía Brindisi, de los paquetes alemanes: (probable toquen en Singapur).

Un lunes sobre dos desde el 3 de Enero, a saber: Enero: 3, 17 y 31. Febrero: 14 y 28. Marzo: 14 y 28. Abril: 4 y 18. Mayo: 2, 16 y 30. Junio: 13 y 27. Julio: 11 y 25. Agosto: 8 y 22. Septiembre: 5 y 19. Octubre: 3, 17 y 31. Noviembre: 4 y 18. Diciembre: 12, 26 y 30. De Enero de 1888.

La correspondencia deberá depositarse en los buzones de esta ciudad, cuarenta y ocho horas antes de las salidas prefijadas.

Gaceta de Madrid

De la hoy continúan las siguientes disposiciones: *Presidencia*.—Decreto dejando sin efecto el de 6 del mes actual por el que se nombró gobernador general, capitán general de Puerto Rico, a don Manuel Pavía de Alburquerque, y nombrando para dicho cargo al teniente general D. Romualdo Palacios y Guzmán.

Hacienda.—Decreto concediendo varias transferencias de crédito en el presupuesto del actual año económico.

Ultramar.—Declarando cesantes por reforma: a) D. Santiago García Canovas y D. Juan Valero y Soto, vocales del Consejo de Filipinas.

Otro nombrando presidente del Consejo de Ultramar a D. German Gamazo, y consejeros del mismo a D. Emilio Santos, D. Manuel Luis de Pando, D. Manuel Armiñán, D. Manuel Crespo Quintana, D. Juan Loris, D. José María Villanueva, don Ruperto Vazquez, D. Tadeo Salvador, D. Leandro Soler, D. Feliciano Barreros de Tejada, D. Antonio Sartorius, D. Fernando Vida, D. Joaquín Maldonado y Maanaz, D. Fray Manuel Díez, D. Jerónimo Martínez, D. Antonio Fernandez, D. Joaquín Dasmaz, D. Eduardo de la Guardia, D. José Montijo, D. Tomas Lopez de Berges, D. Pablo Argente y Rey, D. José Morales Ramirez, D. Carlos Martín de José, D. Gomez Arceche, D. Juan Alvarez Guerra, D. José Cabezas de Herrera, D. Justo Zaragoza, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Francisco Coello y Quesada.

Guerra.—Orden concediendo el plazo de dos meses, improrrogables a los sargentos en activo servicio que excedan de la edad de 35 años, para que puedan solicitar y obtener ingreso en destinos de la Administración civil.

Sucesos de ayer

Los mayores ruidos a las dos de la tarde en la calle de San Bernardo resultando una de ellas herida en el brazo izquierdo.

La agresión fué detenida.

A las dos y media de la mañana fué detenido en la calle de Foncino, un sujeto por inferir varias heridas a una mujer.

Fué detenido Hemerizido Sanz Vera por sospecha de que sea autor del robo cometido en la calle de Barrio Nuevo núm. 13.

En la calle de San Ildefonso fué herido un su-

jeto, por un niño de corta edad que le arrojó una piedra a la cabeza huyendo precipitadamente.

En la calle de las Amazonas voló un coche de plaza, resultando el conductor del vehículo, Tomás Hernández, con la fractura del brazo derecho.

Como autores del robo de un reloj a D. José G. Sastre en el teatro Español, fueron detenidos los timadores *El borrego grande* y *El gallo*.

Se han encontrado en el barrio de las Alamedas, *El Rata Pira* y *El Sembrado*.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

A 238.399.291 pesetas ascendiendo la existencia de los billetes de 15 del corriente del efectivo metálico en las Cajas del Banco de España, contra 237.627.385 en 8 del mismo mes. YOLIAZOLXZ3 al no abrimos cuenta de la circulación de billetes durante la semana que espira hoy ha sido de 536.627.675 pesetas contra 533.467.000 en la anterior.

Las cuentas de Madrid y de las sucursales ofrecen aumento. Para la primera: yance 694.282 (19) en el día 15, contra 682.413, 361 en el día 8, y para las segundas 176.376.649, contra 170.763.484, respectivamente.

Se observa, igualmente, un aumento en las cuentas corrientes.

Las de Madrid sumaban ayer 153.750.099 contra 145.087.728 el día 8; y las de las sucursales pesetas 147.856.379 contra 139.660.938 en aquella fecha.

En las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas en Madrid y sucursales, figuran 4.567.629 contra 4.079.756 el 8 del actual mes.

Las reservas de contribuciones han ascendido de 16.594 a 940.742 pesetas.

Bibliografía.

Nuestro compañero que fue en la prensa, D. Manuel Gil Mestre, magistrado de la Audiencia de Girona, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos dos ejemplares de su obra *Contrastes*, apuntes sobre la vida de las clases trabajadoras, de la cual detenidamente nos ocuparemos.

Marruecos

En una partida de caza de jabalí a la lanza, verificada en Tánger, resultó herido un joven muy conocido en aquella población, que persiguiendo a una liebre, tuvo la desgracia de que resbalara el caballo que montaba, arrojándole encima de un aflcionado que le atravesó una perna con la lanza.

Los españoles residentes en Tetuan han establecido un nuevo correo entre aquella ciudad y esta plaza, costando de su propio peculio los gastos que ocasiona esta nueva expedición, que satisface más cumplidamente las exigencias comerciales, cada día más frecuentes entre ambas poblaciones.

VARIEDADES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesion del 14 de Febrero de 1887.

Comenzó la de hoy a las dos y media bajo la presidencia de D. Santos de La Hoz.

En el banco azul, el presidente, Sr. Ruiz Zorrilla; el ministro de Fomento, Sr. Rozas; el de Gobernación, Sr. Morán, y el de Estado, Sr. Montemar (marqués de).

Varios diputados proponen la inclusión de carreteras en el plan general.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Presidente: El Sr. Castelar tiene la palabra.

El Sr. Castelar: Digno es, señores, por todo extremo, y digno de la importancia que el hombre ocupa en la escala general de los organismos, estos juegos de la palabra en que la imaginación y la inteligencia se ponen, de consumo, al servicio de la elocuencia, del entusiasmo y de la verdad, dando por resultado esos Niágaras de zafiro y esmeraldas que salen de aquí en forma de discursos, para ser contemplados por las muchedumbres y devorados por los impacientes, cuyo modo de obrar se determina y está pendiente, muchas veces, de labios de los oradores.

Mas si a todos vosotros os es licito el venir aquí a manifestar lo que vuestra alma siente, lo que vuestra razón entiende, lo que vuestra inteligencia conoce y lo que vuestra voluntad ejenta, séame permitido, a mí, señores, siquiera por mi antigüedad, mejor dicho, vejez, en sentarme en estos escaños, ya que no por propios meritos, el decir el juicio que me merecen los últimos acontecimientos que de tal modo han variado los destinos de nuestro país.

La historia de los pueblos la forman multitud de factores y seres en sus múltiples manifestaciones que la escriben eternamente, como eternamente escribieron las páginas del mundo los astros en las inmensidades del eter donde grababan, los minerales en el seno de las montañas donde radican, los esponjarios en el fondo de los mares donde yacen, las conchas en el pulimento de las rocas donde viven, los pájaros en el ambiente que nos rodea donde respiran, las fieras en el interior de las grietas donde habitan y los hombres en el fondo de las conciencias donde sufren. (Grandes aplausos.)

Y así como de puntos se forman las líneas, y de líneas cruzadas se forma la luz, y de rayos de luz se forman los focos que sirven de guía al individuo, así también de acciones pequeñas, de hechos aislados, de circunstancias, muchas veces desconocidas, resultan las hojas de la historia que sirven de faro a los pueblos.

Y si la experiencia ha de servirnos de algo, nos dirá que el estado de nuestra nación no es todavía propio para desenvolver esa serie de reformas que el gobierno viene practicando con desdoro de los partidos conservadores que algo son y algo significan en nuestro país, donde tanto se vale la tradición y tanto el apego por las cosas viejas, hasta el punto que desapareciera el carácter español si preten-

dierais borrar de una sola plumada nuestros cantares, nuestros cuentos, nuestras tradiciones de santos y nuestras epopeyas de héroes.

Por eso yo y conmigo mi partido, prestamos benevolencia a los gobiernos liberales de la monarquía, más al Sr. Lopez Dominguez que al Sr. Sagasta por aproximarse más a la política que defendiendo esa misma actitud que hará con el actual gabinete siempre que sepa hacer respetar y valer lo que merecen los representantes de la Iglesia y todos los mantenedores, en fin, de nuestras gloriosas tradiciones. Yo quiero un clero perfectamente pagado, un ejército dignamente mantenido, un servicio militar obligatorio, muchas escuelas y mucho polo.

Me asustan, por que no decirlo, los federales con sus exageraciones y los progresistas con su arrogancia, mucho más que la monarquía con sus restricciones. (Rumores.)

Yo quiero el matrimonio eclesiástico aunque con la intervención de un funcionario del estado (se oyeron los rumores), una ley especial para la prensa y la enseñanza bajo la inspección religiosa (Pueriles rumores).

¡Ah! No me toméis por reaccionario a causa de lo que llevo dicho.

Cuando la alondra pia en el campo y nos despierta para el trabajo; cuando el lirio del valle esperece sus aromas por el ambiente; cuando las nubes de ópalo y grana besan las crestas de las montañas, figamente bañadas por el sol; cuando el esquileo del trabajo saluda al anro-rey de la creación; cuando la campana toca al arrebatado; cuando corre por montes y prados, aldeas y villas, la fausta noticia de que han sido consagrados los derechos del hombre, entonces el alma no puede menos que exclamar: (Señor, qué buena es la libertad! (Grandes aplausos que se repiten por toda la Cámara).

¡Libertad! ¡Libertad! Mágica palabra que conmueve al unisono todos los corazones: luminoso arco de luz que rodea nuestra alma, como los nimbos las cabezas de los santos que Murillo pintara en su sagrada familia; arpegios ideales, notas armoniosas arrancadas de arpa celeste por manos de alabastrado ninfas misteriosas; dicha celestial preñada por todos los génius y cantada por todos los poetas; goce sublime solo comparado con el que deben gozar los justos en presencia de Dios; sonrisa de Venus amada, carino maternal, esencia de Dios tal es la libertad. (Grandes y prolongados aplausos).

Y si el gobierno que se sienta aquí al lado representa la libertad, la libertad que fué el arrullo en nuestra cuna, el delirio en nuestra juventud, el deseo en la edad probecta, nuestra ambición y nuestro ideal siempre, si la libertad, decimos, está representada por ese gobierno, como es posible que no le prestemos todo nuestro apoyo en todo lo que tienda a consolidar el orden y la Republica en España?

No, nosotros le secundaremos y si alguna vez circunstancias especiales nos arrojan hacia el poder, nuestro programa será mucho más limitado y más conservador que el del Sr. Ruiz Zorrilla.

Mientras tanto, puesto que la Republica ha venido para bien del país, yo la saludo como al Sol del nuevo día. He dicho. (Aplausos.)

El Sr. La Hoz: Orden del día para mañana, continúa la discusión del Mensaje; el Sr. Mártoz tiene la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Son las siete de la noche.

DE NUESTROS CORRELIGIONARIOS

A nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, le ha sido remitida la siguiente carta por nuestros amigos de Santander:

«Excmo. S. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Paris.

Santander 1.º de Enero de 1887.

Ilustre repúblico y respetable jefe nuestro: Con el entusiasmo que presta el calor de las ideas republicanas que usted simboliza, y cuya bandera sostiene enhiesto con tanto teson como constancia, y con el respeto que merecen a todo ciudadano amante de la patria las virtudes cívicas que son de usted características, los que suscribimos, individuos del partido republicano democrático-progresista de esta localidad, se dirigen a usted en este día para felicitarle cariñosamente por ser el día de su santo, y hacerle conocer a la vez los dos acuerdos adoptados por los mismos.

Hemos decidido, en primer lugar por unánime parecer, destinar para los amigos republicanos el valor del banquete con que anualmente celebramos fraternalmente el santo de usted.

Si en tan señalado día no nos hemos olvidado de nuestro querido jefe, tampoco podíamos prescindir de aquellos que sufren, como él, las amarguras de prolongado destierro después de haber puesto sus vidas en aras de la Republica, tal vez derramando su sangre en defensa de tan santa causa.

Dignos son, por esta circunstancia, de nuestra atención, y si nuestro obediencia sumamente pequeña no para remediar sus necesidades físicas, su valor es muy grande por que con él van nuestras simpatías, para que los presten aliento y esperen con la calma del justo, el no lejano día de nuestra redención política.

Refiérese el otro a reiterar una vez más nuestra adhesión, no solo a la política por usted sustentada, sino a la idea de constituida por usted seguida, única capaz de realizar el ideal que todos aspiramos.

Policarpo Lazo, Mario Lopez Mazón, Juan José Orán, Juan Antonio Vileti, Dionisio Arce, Benito Morán, Emeterio Peña y Conde, Enrique Rivero, Pedro Itali, José María Cagigal, Manuel Quintana, Benigno Velasco, Federico Ontañon, Pedro Lavín, Restituto Collantes, Miguel Lemona, Manuel Losada, Antonio Gambo, Jacinto Samanog, Santiago Otero, Pedro Vanzo, José Suarez Orma, Gabino Sanlamaría, Tomás Quintanilla, José Obieria, Leocadio Reguera, José Venera, Plácido Isall, Antonio

Ponce, Aquilino Solar, Tomás Mero, Ricardo Lema, Julio Cárlos, Soteriano Bastillo, Miguel Lastra, Dionisio Iturza.»

Con motivo de la felicitación que días atrás envió el Comité Provincial de Madrid a nuestro ilustre jefe, los remito ésta, la carta que a continuación copiamos:

«Señores D. Esteban Gil y D. A. Ray García, D. Ignacio Hidalgo Savaterra, D. José María Gómez y demás individuos del Comité Provincial democrático-progresista de Madrid.

Paris 5 Enero 1887.

Mis queridos amigos: Reciban la expresión de mi más profunda gratitud por la elocuente felicitación que me dirigieron y por esa adhesión generosa de que me dan pruebas en su comunicación del 27 de Diciembre.

El patriotismo que anima a esa Comité Provincial y la abnegación en que éste inspira su regla de conducta, redoblando el entusiasmo que siento por nuestra causa, precisamente en los momentos en que la batalla es más ruda, constituye un ejemplo nobilísimo, digno de imitación y de aplauso entre cuantos profesan el culto de nuestros ideales.

Como la Asamblea de nuestro partido va a reunirse, para cuando conozca sus decisiones aplazo la resolución que habré de adoptar, sea ésta cual fuere, no olvidaré esa adhesión con que ustedes distinguen su amigo invariable, que les devuélva afectuosamente su saludo,

M. Ruiz Zorrilla.»

IMPRESIONES.

Los discursos pronunciados por Sagasta y Mártoz en la reunion de la mayoría del Congreso, habida en la Presidencia traen bastante preocupados a las ministeriales, algunos de los que, han creído ver en el del presidente del Consejo, un casi anuncio de crisis total, cuando habló de activar los asuntos económicos a fin de dejar libre la régia prerrogativa para si quisiera cambiar de Gobierno, siendo causa el pronunciado por el presidente de la Cámara popular de que los amigos del Sr. Vega Armijo, abandonarían el local en union de otros disidentes.

Desengáñese el Sr. Sagasta, que ni, para aliado, es bueno el Sr. Mártoz, una vez oido el poder no dejará de darse maña, para al canzarle apoyado por sus amigos que pagarán los favores concedidos por la fusión, dándole en la más completa soledad a menos que sus amigos los centralistas que ya le abandonan no hagan un tour de force de aprecio al jefe, que están muy distantes de sentir.

Reuníronse a las diez y media en la Presidencia, como estaba acordado, los senadores de la mayoría, en el que hubo su correspondiente discurso, recomendando como en el dirigido a los diputados, la brevedad en las discusiones y la mayor actividad en las cuestiones administrativas.

Esperábase algo más trascendental que diese a conocer la conducta que ha de seguir el gobierno con los disidentes, pero nada, se evitó entrar en ese terreno, escabroso, limitándose a decir que si algún senador discrepaba, podía salvar su opinión pero sin dejar de apoyar al gobierno, lo que en buen castellano dá una prueba del miedo que, sienten D. Práxedes, de que en la próxima legislatura se vea en un compromiso por falta de votos.

El desfile de ministeriales continúa de asombroso modo atreviéndose a esto ya, hasta cueros.

Cuando La Correspondencia que también tiene buen olfato empieza a olvidar al ministerio, nada más natural que no haya ya confianza en casa.

En la reunion de senadores de que antes hablamos se acordó la reelección de la mesa y asistieron al acto 83 senadores siendo representados 41.

Parece que serán nombrados senadores vitalicios los Sres. Arnós, de Barcelona, y el Sr. Groizard embajador de España cerca del Vaticano. El Sr. Santa Ana, propietario de La Correspondencia, a quien se indicaba para el mismo cargo, ocupará la primera vacante.

El presentimiento de la falta de votos expuestos nombramientos a toda prisa.

En los banquetes y reuniones celebrados por los romeristas ayer tarde y los dominiguistas anoche, dos jefes tuvieron cuenta de decir a los primeros: «los izquierdistas nos hacen estas y las otras concesiones y los otros: los romeristas nos conceden aquello, esto y lo de más allá».

El día que se junten de verdad ya veremos esas mutuas concesiones que hoy al

popolo de cada una de las fracciones tan bien se cantan.

Perscrubimos constantemente un deseo: el de llevar al ánimo de los lectores una nota de tranquilidad; ya de hoy puede encerrarse en esta pregunta: ¿Qué ocurría ayer noche de grave, que el general Martínez Campos, apenas llegado a Alcalá, conferenció con el Director de Seguridad?

LITERATURA, ARTES, CIENCIAS

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública mañana martes a las ocho y media de la noche, en su local, Menorca, 22, para continuar la discusión del tema «Urbanización».

El Sr. Parada y Sastre continuará su discurso sobre «El suelo de Madrid».

Durante el presente curso, la sociedad se propone celebrar algunas conferencias sobre puntos de higiene general, y a las cuales podrán asistir señores.

En el Circulo de Bellas Artes, Abada, 2, se facilitan durante el día invitaciones para visitar la Sala de ventas de nueva a diez de la noche.

El nuevo local de la Sociedad de Fomento de las Artes, sito en el n.º 7 de la calle del Horno de la Mata, es amplio y bien acondicionado.

Las clases orales, de instrucción primaria, de caligrafía y de dibujo, están en la planta baja, donde también se ha instalado un gimnasio.

El principal salón de sesiones, gabinete de lecturas, biblioteca, despacho del bibliotecario, archivo y secretaría, todo decorado con sumo gusto.

En el segundo la tertulia y algunas clases orales. La inauguración se verificará a fines del presente mes.

Hoy a las ocho de la noche, tendrá lugar en la sociedad *El Gran Penitenciero*, la inauguración de las clases de dibujo y caligrafía, en su local, 9 millo, 3, principal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CONVERSION DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA. — EMISION 1880.

Encargado este Banco por real orden de 5 de Noviembre último para efectuar la conversion en Madrid de los billetes hipotecarios de Cuba, emision 1880, por billetes hipotecarios de Cuba, emision 1885 se previene a los interesados que la han solicitado y recibido resguardos provisionales que pueden presentarse a rescatar los billetes definitivos en las agencias del mismo Banco, de once de la mañana a las tres de la tarde en el orden siguiente:

Lunes 17 de Enero, resguardos núm. 1 a 187 inclusive.

Martes 18, idem id. id. 188 a 350 id.

Madrid 15 de Enero 1887. — El secretario, A. Martín Puente.

Bolsin de anoche.

Madrid.	(Contado	60'00
	(Fin de mes	64'75
Barcelona.	(Interior	64'75
	(Exterior	65'45
Paris		65'00

Temperatura

La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 27° conignados sobre 0.
A las doce de la misma, 37° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0.
La máxima fué 10° bajo 0.
La mínima 27° sobre 0.
El barómetro marca 705 milímetros. Tiempo variable con tendencia a lluvia o viento.

ESPECTACULOS PARA HOY

Real. — No hay función.
Español. — 93 de abono. — T. 3.º impar. — 4.º serie. — A las ocho y media. — Dos fantásticos. — Sainete.

Zarzuela. — Beneficio del cuerpo de coros de este teatro. — A las ocho y media. — Marina. — Introducción del acto segundo de El juramento. — Coro de pretendientes del acto primero de Mantos y capas. — El hombre es débil.

Princesa. — 13.º de abono. — T. 1.º impar. — A las ocho y media. — El primer cuadro de Un sarsa y una soirée. — El despropósito Las mujeres que matan. — Intermedio mímico-incorpóreo. — Pasaje lírico (estudiantina.)

Apolo. — A las ocho y media. — La gran vía. — Los valientes. — Cádiz. — Segundo acto.

Comedia. — T. 3.º. — A las ocho y media. — Callos y caracoles. — Cara ó cruz. — Todo por el arte. — Los demonios en el cuerpo.

Lara. — T. 3.º par. — A las ocho y media. — Pupa la frescachona. — El colateral desenvuelto. — Quiero usted comer con nosotros. — Cortar los vuelos. — Los sinapismos.

Variedades. — A las ocho y media. — Mataseito. — La solita de Cachupin. — Madrid en el año 2000. — Segundo acto.

Relativa. — T. 1.º impar. — A las ocho y media. — Levantar la caza. — El duende. — Segundo acto. — Polax.

Martin. — A las ocho y media. — Ya soy propietario. — Juez y parte. — Caralampos. — La primera postura.

Circo de Pto. — A las ocho y media. — El vaquero en tres actos. Un viaje a Suiza, por la troupe. — Hombres de la sanatoria. — Baile. — Batallas. — Pelotoneros. — El actor. Sr. Gran cantará a la guitarra unas malagueñas.

La Universal. — Gran galería de figuras de esta de tainio natural y museo anatómico. Esta exposición está situada en la calle de Sevilla, pabellon. Entrada 50 céntimos de peseta.

IMPRENTA DEL INDICADOR OFICIAL

a cargo de Gregorio Molinos, Costanilla de los Angeles, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL NUEVO PORVENIR

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

El precio de suscripción, es de UNA PESETA al mes en toda España.

Ultramar y Extranjero, DOS PESETAS.

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS.

Idem atrasados, VEINTICINCO idem.

Comunicados, inserciones y anuncios a precios convencionales.

Dirección, Redacción y Administración, Magdalena, 19, 3.ª izquierda, a donde se dirigirá toda la correspondencia.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS

TOS

Se curan radicalmente usando el

JARABE PICTORAL DE R. HERNANDEZ

Precio. 10 rs. frasco. En Madrid: calle Mayor, 27 y 29, y Palma, 11. En Alicante: Mayor, 22.

DOCTOR MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Las célebres píldoras de GARGANTA curan la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad, exentas de todo peligro: éxito seguro. De venta a 30 rs. caja en las principales farmacias.

Carretas, 39, pral. Madrid.

PILULES DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias, dispepsias, etc., y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil o imposible.

2. PILDORAS DE PEPINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruación difícil) y también para fortalecer los temperamentos debilitados.

3. PILDORAS DE PEPINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la cachexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente frías y medias francas triangulares, con la garantía del sello y la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico, rue Castiglione, 2 a Paris y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.

Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sol; por menor, Borrás, Hermanos, Escobar, Sánchez Gómez y Moreno Miguel.

En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES

A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLETANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal.

Montera.

MADRID

CAMAS INGLESAS DORADAS Y MAQUINADAS.

Y UNICO DEPOSITO DE CERVEZA ROTTERDAM.

MITJANS E HIJOS.

16. calle del Principe, 16.

Puntillas de seda, hilo y algodón. Fiecos de seda y algodón de todas clases. Perforación y otros artículos de aforada.

SAN MARTIN

COMERCIO DE SEDAS

DE

JOSÉ TRUJADA

HORNO DE LA MATA, 19.

Frente a S. Martín.

MADRID.

A donos de Pasamante, Abanicos, Corsets, Tiras bordadas, Medias, Calzoncillos, Paños, etc., etc., etc.

LA PREVISION

EXPEDIENTE ANUAL DE SEGURO EN LA VIDA A PRECIO DE 0.000.000 de reales pagando 0.000.000 de reales.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número gratis. Dirigirse a la administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

ALUMBRA DO POR EL GAS

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR CH. ALBERT, DE PARIS

Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de París, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO ha sido el Dr. CH. ALBERT, elevado a la altura de la ciencia por la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en público, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por treinta años de su éxito constante. — (Véase las instrucciones que acompañan.)

Los BOLOS del Dr. CH. ALBERT curan pronta y radicalmente las Gonorreas, aun por esencia para curar las Enfermedades secretas más inveteradas, las Eliceras, Escorpez, Escrofulas, Gárgaras y todas las afecciones de la sangre y de los humores.

El TRATAMIENTO del Doctor CH. ALBERT, elevado a la altura de la ciencia por la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en público, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por treinta años de su éxito constante. — (Véase las instrucciones que acompañan.)

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, 19

Y en las mejores Boticas y Droguerías de Francia y el Extranjero.

Madrid, 2. SIMON, V. CALDERON. — Alicante, SOLER ESTRECH. — Barcelona, RAMON CUYAS, ALEJANDRO MIKE. — Cadix, YACONNET. — Malaga, PABLO PROLONG. — Santander, S.ª CUYAS.

PEDIR

PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA o FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal o carta franquada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTE desde 50 PESETAS con arreglo a las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE A: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 76, Paris.

POSADA DEL PEINE.

Casa fundada en 1780, ó sea hace 98 años.—La primera y más antigua en su clase.

POSADA DEL PEINE.

NO EQUIVOCARSE.

PARA EVITAR DUDAS, RUIDOS Y ESCANDALOS.

GRANDES REFORMAS DE LOCALES.

NO EQUIVOCAR LA ENTRADA CON OTRAS TIENDAS.

La subida a los almacenes s por el mismo portal grande, cuarto principal, de la Posada del Peine, sita en la plazuela que forma en la calle de Postas, y no por tienda alguna; teniendo además otra entrada por la calle de San Cristóbal, números 10 y 12, esquina a la plazuela de Santa Cruz.

A LOS ANTIGUOS ALMACENES DE MANTAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

FÁBRICA EN PALENCIA.

MATRÍCULA DE 1.ª CLASE.

SECCIONES AL POR MAYOR Y MENOR.